CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL CESAR
CDT – CESAR

ACTA CONSEJO DIRECTIVO No. 039 -2022

Siendo las 9:00 a.m. del día primero (1) de septiembre de 2022, se da inicio por el Dr. Andrés Felipe Meza Araujo, a la trigésima novena reunión de Consejo Directivo previa convocatoria vía correo electrónico del día 30 de agosto de 2022, en virtud de lo dispuesto en el artículo 30º de los estatutos.

Cede la palabra al Secretario de Agricultura y Desarrollo Empresarial, José Emilio Osorio Rocha, para llamado a lista y verificación del quórum así:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORÚM.

ENTIDAD	REPRESENTANTE	PRESENTE	AUSENTE
GOBERNACIÓN DEL CESAR	Dr. ANDRÉS FELIPE MEZA ARAUJO	X	
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL	JOSÉ EMILIO OSORIO ROCHA	X	
FENALCE	ROBERTO LACOUTURE MENDEZ	X	
UNIVERSIDAD DE SANTANDER	CARLOS DARÍO MORÓN CUELLO	X	
FONDO GANADERO DEL CESAR			X
CORFEDUPAR			X
ALCALDÍA MUNICIPAL	EFRAÍN ALFREDO QUINTERO TERNERA (D)	X	
TOTAL		**5**	**2**

(Se anexa acto de delegación de 1 de septiembre de 2022 y hace parte integral del acta)

Respondieron presente cinco (5) consejeros de un total de siete (7), verificando que existe quórum para deliberar y tomar decisiones conforme a los estatutos.

El Dr. José Osorio, da lectura al orden del día, así:

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamada a lista y verificación del Quórum.
2. Elección del secretario de la reunión.
3. Informe de Gestión del Director Ejecutivo CDT – Cesar.
4. Proposiciones y varios.
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.
6. Cierre.

El presidente del Consejo Directivo, Dr. Andrés Felipe Meza pone a consideración el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: ELECCIÓN DEL SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

El Dr. Andrés Felipe Meza pone a consideración al Dr. José Emilio Osorio Rocha como secretario de la reunión, siendo aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO: INFORME DE GESTIÓN

El señor Jhoan Crespo, procede a exponer el informe de gestión, antes de dar inicio pone en conocimiento de los consejeros la presentación de su carta de renuncia por motivos personales, agradeciendo a los consejeros por la oportunidad y confianza, tema que el presidente manifiesta ser tratado en proposiciones y varios.

Acogida la propuesta del presidente, el Dr Jhoan continua, haciendo una explicación de cada uno de los puntos, los cuales son proyectados y de ello se extraen los siguientes conceptos:

1. Talento humano, participaciones en eventos y logros.
2. Investigaciones y publicaciones científicas realizadas.
3. Gestiones con aliados estratégicos:
 - Convenio Universidad de Santander
 - Convenios con el Departamento del Cesar
 - Memorando de entendimiento con el INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA
 - Memorando de entendimiento con el SENA
 - Acercamiento con asociaciones productivas
 - Propuestas de proyectos presentados en convocatorias de MINCIENCIA
4. Propuestas en gestión ante la Gobernación del Cesar.
5. Capacitaciones y asistencias técnicas realizadas durante las vigencias 2021 y 2022
6. Avance plan de laboratorios.

7. Parcelas experimentales – evaluación de pasturas.
8. Proyectos ejecutados:
 - Pruebas de Fertilidad en Toro
 - Transferencia de Embriones
 - Implementación de Células de Desarrollo Agrícola – AGRICEL
 - Banco de maquinaria – Kilómetros intervenidos 2021- 2022: más de 500 kl

Concluye que, gracias a las gestiones realizadas, hoy el CDT es reconocido en el ámbito investigativo y exalta la importancia del papel desempeñado por el talento humano existente.

Así mismo sugiere la necesidad de crear el cargo de Subdirector de Investigación. A este punto se une el doctor Roberto Lacouture, manifestando también tenerse en cuenta la posibilidad de un profesional del CDT que promueva los servicios del centro en la región y el país.

El Dr Carlos Morón, ratifica la visibilidad del CDT en la investigación y manifiesta la necesidad de generar relaciones políticas y continuar con el proceso de acreditación de los laboratorios.

Socializado el informe del director, el presidente propone que se apruebe el mismo.

Se aprueba por unanimidad.

(Se anexa el informe y hace parte integral del acta)

CUARTO PUNTO: PROPOSICIONES Y VARIOS

El Dr Andrés Felipe Meza, atendiendo a la carta de renuncia presentada por parte del Director Jhoan Crespo, en la cual manifiesta motivos personales por los cuales no puede continuar en el cargo, agradece por el informe y las gestiones realizadas en su labor como director. Propone ser considerada por los demás miembros la renuncia, siendo aceptada.

Aunado a la proposición, expone la importancia de dar continuidad a la buena gerencia, presenta la hoja de vida del doctor Juan Felipe Orozco Pantoja, persona idónea, capacitada, con una gran experiencia en direccionamiento estratégico, planeación y gestión de recursos para el cargo de Director Ejecutivo del CDT-CESAR.

Proposición acogida en forma unánime por todos los miembros del Consejo Directivo.

Varios:

El señor Gobernador agradece a todos los consejeros por acoger el nombre del doctor Juan Felipe Orozco Pantoja, resaltando cuatro (4) puntos a tener en cuenta por parte del nuevo director:

1. Auto sostenibilidad del Centro de Desarrollo Tecnológico.
2. Ampliar horizonte.
3. Trabajar por las acreditaciones.
4. Ser herramienta para el sector, de la mano de la investigación.

SEXTO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN.

El presidente declara un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta; terminado el receso fue leída y aprobada por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: CIERRE

Agotado el orden del día, leída y aprobada el acta, el presidente de la reunión doctor Andrés Felipe Meza Araujo, levanta la sesión siendo las 11:00 a.m.

El listado de asistencia será parte integral de la presente acta.

ANDRÉS FELIPE MEZA ARAÚJO
Presidente

JOSÉ EMILIO OSORIO ROCHA
Secretario Técnico